



UNIDAD DE TRANSPARENCIA P R E S E N T E:

Con fundamento en los Artículos 29, 30, 31, 32, 33, 47 Fracción III y 48 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en vigor, **Convoco** a Usted a la **Décima Tercera Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento, que se llevará a cabo el próximo día **Lunes 23 de mayo de 2016**, en punto de las **10:00 Horas (Diez de la mañana)**, en el Salón de Sesiones ubicado en el Palacio Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y en su caso declaración del Quórum e Instalación legal de la Sesión de Ayuntamiento.
- 2.- Lectura del Orden del Día y en su caso Aprobación del mismo.
- 3.- Lectura, análisis y en su caso aprobación de las Actas de Sesión de Ayuntamiento Ordinarias **No. 9** de fecha 14 de Marzo del año 2016 y **No. 10** de fecha 29 de Marzo del año 2016.
- 4.- Asunto agendado por el Presidente Municipal **Dr. Marco Antonio Castro Rosas**, referente a:

I.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del pleno, para autorizar que la Unidad de Transparencia se convierta en Dirección, para que dependa directamente del Titular del Sujeto Obligado (Presidente Municipal), esto con fundamento en lo dispuesto en el artículo 31.2 de la Ley y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5.- Asunto agendado por el Síndico Municipal Lic. Sergio Abraham Dávila Gallegos, referente a:

I.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación por el pleno del Ayuntamiento de Ameca, Jalisco, para autorizar e instruir al Dr. Marco Antonio Castro Rosas, Lic. Sergio Abraham Dávila Gallegos, Lic. Ricardo García Trinidad y Lic. Manuel de Jesús Padilla Plascencia en su carácter cada uno de ellos de Presidente Municipal, Síndico Municipal, Encargado de la Secretaría General y Encargado de la Hacienda Municipal para la firma del contrato de prestación de servicios profesionales con AP ALZATI S.C.

6.- Asunto agendado por el Regidor **Marco Antonio González Becerra**, referente a:

I.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del dictamen correspondiente a la comisión Edilicia de Recturorios.

7.- **Asuntos Varios.**

8.- Clausura de la Décima Tercera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.

Sin otro particular por el momento, agradeceré su puntual asistencia a dicha sesión, como lo establece el Artículo 49, Fracción II, de la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Reitero a usted la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE:
"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACION DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"
AMECA, JALISCO, A 20 DE MAYO DE 2016

